



GOBIERNO UNIÓN DE TVLA
2024-2027

DEPENDENCIA: DESARROLLO URBANO
OFICIO: 25/2026D.U.

L.C.P. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE UNION DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

El que suscribe **EDGAR ALEJANDRO SOLIS GOMEZ**, Inspector De Desarrollo Urbano De Este Municipio De Unión De Tula, Jalisco. Por medio del presente y en atención a su oficio No. 172/04/2026/UT, mediante el cual solicita información fundamental con base en lo establecido en el artículo 15 fracción XXII de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

Por medio de este conducto me permito dar respuesta a su petición, en el oficio antes mencionado, le informo que durante el mes de **ENERO DEL 2026 NO HUBO AUTORIZACION DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS** por parte del Gobierno de Unión de Tula, Jalisco.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, reitero mi disposición para cualquier información adicional o aclaración que se considere necesaria.

Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

UNION DE TULA, JALISCO. 5 DE ENERO DEL 2026

"2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE ENFERMEDADES MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"



Alejandro
EDGAR ALEJANDRO SOLIS GOMEZ
INSPECTOR DE DESARROLLO URBANO